

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: DATA TOOLS S A
Nit: 830.031.757-0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00771391
Fecha de matrícula: 10 de marzo de 1997
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Americas No. 31-20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ericka.alfonso@datatools.com.co
Teléfono comercial 1: 2441929
Teléfono comercial 2: 2441840
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Americas No. 31-20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ericka.alfonso@datatools.com.co
Teléfono para notificación 1: 2441929
Teléfono para notificación 2: 2441840
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 374 Notaría 50 de Santa Fe de Bogotá, D.C. del 12 de febrero de 1997, aclarada por E.P. No. 75 del 12 de febrero de 1997, de la Notaría 63, inscritas el 6 de marzo de 1997, bajo el No. 576603 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: DATA TOOLS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2217 de la Notaría 50 de Bogotá D.C., del 17 de diciembre de 2002, inscrita el 07 de enero de 2003 bajo el Número 860930 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: DATA TOOLS S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 18 de octubre de 2063.

OBJETO SOCIAL

En general, prestación de servicios de tecnología informático, ingeniería de sistemas, gestión documental y/o soluciones relacionados (de consultoría, asesoría, interventoría y ejecución para lo implementación de soluciones en el ámbito documental), telecomunicaciones y de outsourcing (prestación o terceros de servicios en áreas de gestión técnico, administrativa, financiero, comercial y operativa); igualmente se dedicara o la creación, comercialización, distribución, venta, suministro y arrendamiento de bienes o equipos de cómputo, software, licencias de uso o cualquier clase de productos o bienes inherentes a lo tecnología informática y en especial al procedimiento, almacenamiento, capturo de datos e información, transmisión de datos, administración de bases de datos, análisis, y desarrollo de programas, sistemas de posicionamiento global (GPS), computación móvil, sistemas de administración de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos, impresión masiva de documentos, call center, prestación de cursos de educación y capacitación presencial o virtual (no presencial), prestación de servicios de auditoría de cuentas médicas, auditoría médica, auditoría externa de gestión, auditoría jurídica en salud, auditoría externa de gestión, auditorio concurrente y de contratos especiales en entidades e instituciones de salud. Objeto adicional: también podrá la compañía prestar los servicios de mensajería especializada, a nivel local y nacional. Objeto complementario: para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto mencionado, tales como firmar contratos de joint venture, uniones temporales y consorcios, formar parte de otras sociedades que desarrollen uno o más de los objetos descritos precedentemente; comprar, vender y gravar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, enajenarlos o de cualquier otra forma disponer de ellos, gravarlos con prenda o hipoteca, limitar su dominio, darlos en garantía o terceros por obligaciones propias, dar o tomar en arrendamiento o comodato bienes muebles o inmuebles, emitir acciones y bonos, fusionarse, escindirse, financiar negocios, dar, aceptar, negociar, pagar, endosar, cancelar, vender, revender títulos valores de toda clase, incluidas las acciones de sociedades, celebrar el contrato de mutuo con interés o sin él, con garantía o sin ella, celebrar contratos bancarios, realizar toda clase de inversiones, apertura de cuentas corrientes y de ahorro, garantizar obligaciones de terceros en los cuales tenga participación o intereses directos con lo previo autorización de no menos del 75% de la junta directiva, y en constituir sociedades por el establecimiento o explotación de empresas destinadas a cualesquiera de las actividades comprendidas en un objeto social y tomar interés como participe, asociada o accionista en otras sociedades de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicio o empresas públicas o privadas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ella fusionarse con tales empresas o absorberlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas, y demás derechos de propiedad industrial, y adquirir u otorgar concesiones y ejecutar toda clase de contratos también podrá designar apoderados para que lo representen en todos los actos y diligencias que celebre o sea citada la sociedad podrá garantizar obligaciones de socios o de terceros, con la aprobación de la Asamblea de Accionistas, impartida con el voto favorable de por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) del total de acciones en circulación de la sociedad, también podrá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

realizar lo explotación, operación o administración de servicio de estacionamiento en vía o fuera de vía o través de la adecuación, instalación, mantenimiento, operación técnica, tecnológica y financiera, lo representación de empresas para control de estacionamiento. Actividades de gestión, operación y control de tránsito y transporte. Asimismo, el asesoramiento, acompañamiento, dirección, ejecución: técnico, financiera, operativa y/o tecnológica de la prestación de servicios relacionados con la recolección, transpone, tratamiento almacenamiento temporal y disposición final de residuos ordinarios y/o peligrosos de riesgo infecciosos o biológico.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$6.500.000.000,00
No. de acciones : 6.500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$6.385.666.000,00
No. de acciones : 6.385.666,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$6.385.666.000,00
No. de acciones : 6.385.666,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General y un Representante Legal, éste último con un primero y segundo Suplente, quienes lo reemplazarán en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el Gerente General, como el Representante Legal y sus respectivos suplentes, serán elegidos por la Junta Directiva para períodos de un (1) año sin perjuicio de que la misma junta pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. El Representante Legal y sus respectivos suplentes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejercerán la Representación Legal de la sociedad para todos los efectos ante los accionistas y ante terceros.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y en especial, las siguientes: 1- Representar a la sociedad ante los accionistas y ante terceros. 2- Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes y en estatutos. 3- Presentar, conjuntamente con el Gerente General, a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe de gestión escrito, sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 4- Presentar, conjuntamente con el Gerente General, cada seis meses, a la Junta Directiva, un informe que contenga un balance de comprobación de la marcha de los negocios sociales y vigilar que la contabilidad se lleve al día y en debida forma inspeccionar el movimiento de caja. 5- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7- Convocar a la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada de curso de los negocios sociales. 8- Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general, la Junta Directiva o el Gerente General, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea o Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 9- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10- Realizar las operaciones inmediatas de la compañía conforme a los acuerdos de la Junta Directiva, las instrucciones del Gerente General y cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias. 11- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. Llevar al día el libro de transferencia de acciones. 12- Convocar a la asamblea general de accionistas y a la Junta Directiva a reuniones ordinarias

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y extraordinarias. Son funciones del Gerente General las siguientes:
1. Proponer a Junta Directiva los empleados superiores, y jefes de departamento y contratar los trabajadores, cuidar el orden de las oficinas y dependencias de la empresa, vigilar la conducta de todo el personal, y suspender y remover al personal subalterno. Con respecto a los empleados superiores y jefes de departamentos, solo podrá suspenderlos provisionalmente, en los casos que califique como urgentes o graves, mientras se reúne la Junta Directiva. 2- Estudiar los negocios que sean convenientes para ejecutar los fines sociales y vigilar la realización de los mismos; inspeccionar constantemente el estado y conservación del equipo. 3- Dirección general de la elaboración y aprobación de los planes y líneas de negocios de la empresa y de sus filiales o subsidiarias y sucursales. 4- Presentación de presupuestos y líneas de negocio de la empresa y de sus filiales, subsidiarias y sucursales a la Junta Directiva. 5- Dirección general y seguimiento estratégico de los resultados de la empresa, de sus filiales, subsidiarias y sucursales, así como de sus líneas de negocio. 6- Coordinación, asignación y seguimiento de las oportunidades entre la empresa, sus unidades de negocio, sus finales, subsidiarias y sucursales. 7- Estructuración de nuevas empresas o líneas de negocio. 8- Desarrollo de alianzas para las empresas, sus filiales, subsidiarias y sucursales. 9. Evaluación, selección, diseño de programas de compensación y participación de potenciales socios industriales y de conocimiento. 10- Presentar, conjuntamente con el Representante Legal, a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe de gestión escrito, sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 11- Presentar, conjuntamente con el Representante Legal, cada seis meses, a la Junta Directiva, un informe que contenga un balance de comprobación de la marcha de los negocios sociales y vigilar que la contabilidad se lleve al día y en debida forma inspeccionar el movimiento de caja. 12- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 13- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 14- Convocar a la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada de curso de los negocios sociales. 15- Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la Junta Directiva, y, en particular, solicitar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 16- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 17- Convocar a la asamblea general de accionistas y a la Junta Directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias. La Junta Directiva autorizará al Representante Legal para comprar, vender, o gravar bienes inmuebles y para celebrar los actos y contratos cuyos valores exceden de mil (1000) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 239 del 3 de octubre de 2013, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2013 con el No. 01777254 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Oscar Alfonso Muñoz Garzon	C.C. No. 000000079327250

Por Acta No. 359 del 4 de mayo de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2016 con el No. 02112922 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Gustavo Jorge Von Walter Rodriguez	C.C. No. 000000079308840

Por Acta No. 326 del 24 de agosto de 2015, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2015 con el No. 02015869 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer	Juan Carlos Forero	C.C. No. 000000079803596

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Del Murcia
Representante
Legal

Por Acta No. 239 del 3 de octubre de 2013, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2013 con el No. 01777254 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Representante Legal	Cecilia Botero Alvarez	C.C. No. 000000035455057

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Per Gabell	C.E. No. 000000000442202
Segundo Renglon	Alberto Prada Sanchez	C.C. No. 000000019062365
Tercer Renglon	Cecilia Botero Alvarez	C.C. No. 000000035455057

SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Maria Paula Rios Arango	C.C. No. 000000052864793
Segundo Renglon	Carlos Eduardo Muñoz Garzon	C.C. No. 000000019488754
Tercer Renglon	Manuela Rios Arango	C.C. No. 000000052818103

Por Acta No. 38 del 3 de octubre de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2013 con el No. 01776357 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Alberto Prada Sanchez C.C. No. 000000019062365

Tercer Renglon Cecilia Botero Alvarez C.C. No. 000000035455057

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Segundo Renglon	Carlos Eduardo Muñoz Garzon	C.C. No. 000000019488754
-----------------	--------------------------------------	--------------------------

Por Acta No. 45 del 16 de agosto de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2014 con el No. 01861854 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Primer Renglon	Per Gabell	C.E. No. 000000000442202
----------------	---------------	--------------------------

Por Acta No. 53 del 22 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2019 con el No. 02465812 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Primer Renglon	Maria Paula Rios Arango	C.C. No. 000000052864793
----------------	-------------------------	--------------------------

Tercer Renglon	Manuela Rios Arango	C.C. No. 000000052818103
----------------	---------------------	--------------------------

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 11 de febrero de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011 con el No. 01461517 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Revisor Fiscal	Carlos Eduardo Orduz Riveros	C.C. No. 000000079619615 T.P. No. 63342-T
----------------	---------------------------------------	--

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 23 del 25 de marzo de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2010 con el No. 01379789 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jorge Villamizar	C.C. No. 000000017068567
Suplente	Quintero	T.P. No. 10255-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002807 del 21 de agosto de 1997 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00600621 del 5 de septiembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000029 del 13 de enero de 1998 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00618709 del 20 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000320 del 24 de febrero de 1999 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00672107 del 15 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000330 del 13 de marzo de 2001 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00773859 del 23 de abril de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000451 del 3 de abril de 2002 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00821837 del 10 de abril de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002217 del 17 de diciembre de 2002 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00860930 del 7 de enero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000782 del 6 de abril de 2006 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01066511 del 13 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0002881 del 2 de noviembre de 2007 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01169219 del 7 de noviembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 2458 del 1 de octubre de 2009 de la Notaría 50 de Bogotá	01332548 del 7 de octubre de 2009 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C. E. P. No. 3151 del 4 de diciembre de 2009 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01345971 del 9 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 683 del 22 de abril de 2010 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01379788 del 30 de abril de 2010 del Libro IX
E. P. No. 3068 del 16 de diciembre de 2011 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01536600 del 19 de diciembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1774 del 3 de agosto de 2012 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01657440 del 10 de agosto de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2304 del 18 de octubre de 2013 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01776354 del 24 de octubre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 6202 del 26 de diciembre de 2013 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	01793719 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 2169 del 4 de junio de 2014 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	01844124 del 13 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 2439 del 20 de octubre de 2016 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02151774 del 25 de octubre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 62 del 17 de enero de 2022 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	02782761 del 18 de enero de 2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 2 de abril de 2014 de Representante Legal, inscrito el 4 de abril de 2014 bajo el número 01823746 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- INVERSIONES SAN FRANCISCO ENTERPRISE S.A

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2014-04-02

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 4 de julio de 2017 de Representante Legal, inscrito el 7 de julio de 2017 bajo el número 02240196 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Francisco Javier Ríos Velilla

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2014-04-02

**** Aclaración Situación de Control ****

se Aclara la Situación de Control inscrita el día 7 de Julio de 2017, bajo el No. 02240196 del libro IX, en el sentido de indicar que Francisco Javier Ríos Velilla (controlante) declara que ejerce situación de control indirecto sobre la sociedad de la referencia (subordinada) a través de la sociedad INVERSIONES SAN FRANCISCO ENTERPRISE S.A.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 6201, 9101

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS TEUSAQUILLO
Matrícula No.: 03504768
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 32 A # 20 - 16 Lxc 3 4 Y 5
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS CIUDAD BOLIVAR
Matrícula No.: 03504769
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 59 C Sur # 51 -21 Lc 209
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS USAQUEN
Matrícula No.: 03504777
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 7 # 155 - Lc 1 Al 6 Ed North Point
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS RESTREPO
Matrícula No.: 03504778
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 14 Sur # 22 - 27 Edificio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Restrepo Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS KENNEDY
Matrícula No.:	03504784
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 86 # 6 - 37 Cc Tintal Plaza
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS TERMINAL
Matrícula No.:	03504787
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Diagonal 23 # 69 - 60 L 122
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS CHAPINERO
Matrícula No.:	03504791
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 13 # 41 - 36 Lc 1 Cc Bulevar 42
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS SUBA
Matrícula No.:	03504793
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 147 # 101 - 56 Local 22A
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS LOS MARTIRES
Matrícula No.:	03504801
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Cra 30 # 19 - 00 Nivel M4 - Centro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Comercial Mall Plaza Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS BARRIOS UNIDOS
Matrícula No.:	03504808
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 26 # 71 B - 30 P 2 Lc 46 B Ed Hub 72
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS SAN RAFAEL
Matrícula No.:	03504809
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 134 # 55 - 30 Sotano 2 Centro Comercial San Rafael
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS MERIDIANO
Matrícula No.:	03504817
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 78 # 17 - 55 Lc 226, 227, 228 Zc Y 2A
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS USME
Matrícula No.:	03504825
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 13 # 65 C - 58 Sur Local 167, 174, 175 Y 176
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS BOSA
Matrícula No.:	03504830
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 65 Sur # 78 H 51 Lc 241
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS CARRERA
Matrícula No.:	03504832
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 9 # 50 - 15 Lc A 1002
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS SEVILLANA
Matrícula No.:	03504834
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 57 # 45A - 08 Sur Int 1 Local 7 Y 8 Centro Automotriz (Autogrande)
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS ENGATIVA
Matrícula No.:	03504835
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 86 # 55 A - 75 L3 - 43, L3 - 47 Y L3 - 51
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS PARQUE CENTRAL BAVARIA
Matrícula No.:	03504840
Fecha de matrícula:	25 de marzo de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 13 A# 29 - 26 Lc 147 P.C. Bavaria
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 180.651.098.721

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2022 Hora: 11:27:11**

Recibo No. AA22771148

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22771148D8DD9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

